



**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## COMUNICADO

**ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE OAXACA,  
PÚBLICO EN GENERAL.  
PRESENTES.**

Con fundamento en los artículos 65 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 5 fracción I párrafo segundo, 9, 86, 87, 93 fracciones VIII, XXIV, XXVIII y XXXVIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca; 1, 3 y 39 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 5, 6 fracciones VII, XXI y XXXII, 7 fracciones I y XXIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 29 de abril de 2023; y el "Acuerdo por el que se establece el calendario de días inhábiles de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 16 de noviembre de 2024; se les comunica que del día **lunes 16 al martes 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro y del día miércoles 1 al viernes 3 de enero del año dos mil veinticinco**, se encuentran marcados como días inhábiles para la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por lo que se suspenderán labores, reanudando actividades normales el día **lunes seis de enero del año dos mil veinticinco**.

Por tal motivo, es importante tomar en cuenta este comunicado para efecto de sus trámites pendientes ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 10 de diciembre de 2024.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA  
**TITULAR DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA**  
**L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ**  
**TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA.**

C. c. p. Archivo.  
ASFE - vhhe\*

